

CONTRATO DE ABONADO DE TELEFONÍA FIJA



Telefónica del Perú S.A.A - RUC: 20100017491
 Dirección: Jr. Domingo Martínez Luján 1130 Surquillo, Lima

DATOS DEL CLIENTE

N° de Registro:	N° de pedido:
Nombre/Razón Social:	Nacionalidad: Tipo de Documento de Identidad y N°:
N° Telefónico:	Representante:
Tipo de Documento de Identidad y N° del representante:	Poderes inscritos en: N° de ficha/partida:
Correo electrónico:	Teléfono de referencia (fijo o móvil):
Lugar de instalación:	
Lugar de facturación:	
Tipo de Transacción:	Operador de larga distancia:
<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Migración <input type="checkbox"/> Portabilidad Empresa Cedente _____	(preselección)

Forman parte de este contrato las Cláusulas Generales de Contratación del Servicio Público de Telefonía Fija Bajo la Modalidad de Abonados. Para realizar cualquier modificación a este contrato TdP deberá cumplir con lo establecido en las normas emitidas por OSIPTEL. En tal sentido, TdP podrá modificar: (i) las condiciones y características del Servicio previa aprobación del OSIPTEL, si corresponde, de acuerdo a la legislación vigente, debiendo informarle en el recibo telefónico, o a su correo electrónico, o mediante otra comunicación dirigida a usted, o mediante la utilización de un mecanismo distinto admitido por OSIPTEL; y (ii) la retribución conforme con las normas vigentes sobre tarifas, así como en el caso de variaciones tributarias. Estas modificaciones serán de aplicación desde la fecha indicada en la comunicación enviada a usted para tal efecto, fecha en la cual la nueva versión del referido documento será publicada en la página web www.movistar.com.pe.

CONDICIONES PARTICULARES DEL SERVICIO

Nombre del Plan:	Movistar Voz (LLMVHFC01)	Tecnología Línea	IP
Tarifa Mensual S/ (inc. IGV)	46.88	Tarifa de Instalac. y Activ. (inc. IGV)	S/ 338.34
Componentes de la Tarifa Mensual	- Renta mensual - Tráfico local (tráfico ilimitado dentro de la red fija local de TdP y 100 minutos a teléfonos fijos de telefonía local con tasación al segundo fuera de la red de TdP) - Servicios adicionales y suplementarios incluidos	Equipos provistos por TdP en calidad de comodato	- 1 aparato telefónico. - 1 Modem (No aplica Iquitos)
		Tarifa llamadas adicionales a fijos locales fuera de la red de TdP (inc.IGV)	S/ 0.00053 tasados al segundo en cualquier horario
		Componentes de la Inst. y Activación	- tarifa de conexión a la red (S/ 281.70); - tarifa de instalación interior (S/ 56.64);
Promociones	---		
Servicios adicionales y suplementarios	(i) Casilla de correo de voz "Memovox"; (ii) Identificación de llamadas.		

Número de Planes Contratados	1	Dirección de Instalación	La señalada anteriormente

<p>1. EL SERVICIO</p> <p>Este contrato contiene las condiciones para la prestación del Servicio contratado entre usted y Telefónica del Perú S.A.A. ("TdP" / "Movistar") por el que pagará periódicamente un cargo fijo según el plan tarifario contratado y los consumos adicionales que genere si es un plan postpago. Este contrato es a plazo indeterminado. TdP instalará el Servicio en el plazo de 5 días hábiles desde la celebración de este contrato, previa coordinación con usted, salvo ausencia de facilidades técnicas. El cómputo de este plazo se reiniciará si usted no permite la instalación o no se encuentra en el lugar de instalación en el momento en que TdP se apersona para tal efecto, debiendo TdP contar con los sustentos del caso. En caso no existan facilidades técnicas para prestar el Servicio en la tecnología contratada y siempre que no se modifiquen las condiciones contractuales del Servicio, el mismo será instalado en la tecnología que se encuentre habilitada en la zona de instalación.</p>	<p>Telefónica. De producirse ello, se lo comunicaremos por escrito o mediante una publicación en algún diario de circulación nacional.</p>							
<p>2. FACTURACIÓN Y PAGO</p> <p>Deberá realizar los pagos dentro de la fecha de vencimiento señalado en el recibo. Los pagos de la tarifa mensual se realizarán por mes adelantado. El recibo cíclico será enviado por correo electrónico y mensaje de texto (SMS) a la dirección de correo electrónico y teléfono móvil, respectivamente, proporcionados por usted y que se indican en las Condiciones Particulares, salvo los casos indicados por la normativa vigente. Si la fecha de activación del Servicio no coincide con la de inicio del ciclo de facturación, deberá pagar el valor proporcional de la tarifa mensual según los días transcurridos entre la fecha de activación y la de finalización del ciclo vigente. En este caso, TdP le otorgará el número proporcional de los segundos/minutos mensuales que corresponda al Servicio.</p>	<p>6. DECLARACIONES EN CASO DE PORTABILIDAD</p> <p>a) La portabilidad da por concluido el contrato con su actual empresa operadora del servicio de telefonía fija (en adelante, la "Empresa"), por lo que deja sin efecto las tarifas y condiciones contratadas con dicha Empresa y contrata con TdP bajo las condiciones del presente contrato, manteniendo el(los) mismo(s) número(s) telefónico(s).</p> <p>b) El trámite de portabilidad es gratuito y demora 24 horas desde la presentación y procedencia de la solicitud, excepto cuando se solicita la portabilidad de más de 10 líneas donde el plazo es de 4 días calendario. El servicio sólo se activará siempre que la solicitud sea procedente. El servicio telefónico puede verse afectado por un plazo máximo de 3 horas mientras dure el cambio de su Empresa a TdP.</p> <p>c) El último recibo emitido por la Empresa puede no incluir montos por servicios brindados después de la emisión del mismo, los que serán cobrados posteriormente. La Empresa puede solicitar a TdP la suspensión del servicio telefónico por 30 días calendario ante el incumplimiento en el pago de dichos montos. En caso haya contratado el servicio a plazo forzoso con la Empresa y la portabilidad se realice antes de finalizar el mismo, la Empresa podrá cobrarle las penalidades correspondientes, así como los servicios contratados que no formen parte de la portabilidad (internet, cable y/o larga distancia), que incluso podrían ser cobrados con tarifas distintas a las del paquete inicialmente contratados con la Empresa.</p> <p>d) TdP debe confirmar que existen facilidades técnicas para la instalación del servicio a portar en el plazo máximo de 5 días hábiles desde la solicitud.</p>							
<p>3. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</p> <p>a) Para la prestación del Servicio TdP entregará en calidad de comodato los equipos indicados en las Condiciones Particulares.</p> <p>b) Los segundos/minutos incluidos en la tarifa mensual pueden ser utilizados sin restricciones horarias. Sin embargo, no podrán ser acumulados para el próximo ciclo de facturación.</p> <p>c) En caso contrate bolsas de consumo, planes o paquetes adicionales, primero se consumirán los segundos/minutos incluidos en éstos y luego los incluidos en el Servicio.</p> <p>d) Respecto a la garantía equipos provistos por TdP: (i) usted deberá entregar el equipo al personal técnico que se apersona para la atención de una avería al y; (ii) TdP reparará el equipo dañado por causas imputables a ésta pudiendo sustituirlo por otro de similar y funcionalidad.</p> <p>e) TdP lo compensará si el Servicio es interrumpido por causas no atribuibles a usted, por un periodo superior a 72 horas consecutivas contado a partir del reporte de interrupción. Si la interrupción es de 15 días calendario o más, lo exonerará del pago de la renta mensual de ese mes. La referida compensación y exoneración no serán aplicables si la interrupción se debe a caso fortuito, fuerza mayor u otras circunstancias fuera del control de TdP.</p> <p>f) Si ha contratado un plan postpago, podrá consumir tráfico adicional al incluido en el Servicio debiendo los consumos realizados a las tarifas vigentes que figuran en http://www.movistar.com.pe/tarifas-establecidas</p> <p>g) En caso haya contratado un plan control, una vez consumidos los segundos/minutos podrá realizar llamadas usando las tarjetas pre pago permitidas por la legislación.</p> <p>h) Usted deberá utilizar el Servicio, así como los bienes que TdP le pudiera haber proporcionado con la diligencia requerida. No deberá modificar la instalación del Servicio efectuada por TdP ni dichos bienes, ni utilizarlos en forma ilícita. En caso reconfigure, manipule, sustituya o modifique los referidos bienes sin el consentimiento expreso de TdP, responderá por los daños que ello pudiera causar.</p> <p>i) Usted deberá permitir que el personal de TdP o los terceros autorizados por ésta ingresen al lugar de instalación del Servicio para realizar las instalaciones, verificaciones, reparaciones o inspecciones que considere necesarias con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento del Servicio previa coordinación con usted.</p> <p>j) Usted deberá comunicar a TdP cualquier daño o desperfecto de los equipos entregados por TdP para la prestación del servicio, así como dejarlos a disposición de TdP después de terminado este contrato para que los recoja del lugar donde instaló el Servicio. Podrá hacer uso residencial o comercial del Servicio, quedando establecido que no está permitido destinarlo a la reventa o comercialización. En ambos casos TdP devolverá los pagos que usted pudiera haber realizado por adelantado en un plazo máximo de 10 días hábiles. En el caso (ii) o si el contrato fuera resuelto por usted antes del inicio de la prestación del Servicio, TdP tendrá derecho a descontarle -antes de la referida devolución- los gastos administrativos en los que hubiera incurrido, debiendo contar con los sustentos del caso.</p>	<p>7. COMUNIQUESE CON NOSOTROS</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="909 902 1125 997">Consultas y reclamos</td> <td data-bbox="1125 902 1992 997">Llamando al 104 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="909 997 1125 1092">Averías</td> <td data-bbox="1125 997 1992 1092">Llamando al 102 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="909 1092 1125 1222">Consultas, reclamos y averías clientes empresas</td> <td data-bbox="1125 1092 1992 1222">Llamando al 104, 1244 o 1386 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al (01)690-2983 o (01)690-1081 (llamada costo local) o al 0-800-16-600 (llamada gratuita) desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.</td> </tr> </table>		Consultas y reclamos	Llamando al 104 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.	Averías	Llamando al 102 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.	Consultas, reclamos y averías clientes empresas	Llamando al 104, 1244 o 1386 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al (01)690-2983 o (01)690-1081 (llamada costo local) o al 0-800-16-600 (llamada gratuita) desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.
Consultas y reclamos	Llamando al 104 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.							
Averías	Llamando al 102 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.							
Consultas, reclamos y averías clientes empresas	Llamando al 104, 1244 o 1386 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al (01)690-2983 o (01)690-1081 (llamada costo local) o al 0-800-16-600 (llamada gratuita) desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador.							
<p>4. TERMINACIÓN</p> <p>Usted podrá resolver el presente contrato en cualquier momento. TdP podrá resolver este contrato en caso: (i) no existan facilidades técnicas para la instalación del Servicio, o (ii) si usted no presta las facilidades necesarias para la instalación, debiendo TdP contar los sustentos del caso. En ambos casos TdP devolverá los pagos que usted pudiera haber realizado por adelantado en un plazo máximo de 10 días hábiles. En el caso (ii) o si el contrato fuera resuelto por usted antes del inicio de la prestación del Servicio, TdP tendrá derecho a descontarle -antes de la referida devolución- los gastos administrativos en los que hubiera incurrido, debiendo contar con los sustentos del caso.</p>	<p>8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE MATERIAL PUBLICITARIO</p> <p>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p> <p>Te informamos que los datos personales que nos estas entregando son necesarios para brindarte el servicio contratado. Movistar y sus proveedores encargados los trataran bajo estrictas medidas de seguridad para velar por su confidencialidad y conforme a nuestra Política de Privacidad, disponible en www.movistar.com.pe/privacidad. Estos se conservarán en nuestro Banco de Datos Clientes, registrado ante la Autoridad de Protección de Datos Personales (RNPDP No. 13571), mientras seas nuestro cliente y hasta diez (10) años después. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación, revocación y oposición al correo electrónico protecciondedatos@movistar.com.pe adjuntando tu DNI.</p> <p>AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE MATERIAL PUBLICITARIO</p> <p>Movistar o sus encargados podremos ofrecerte productos o servicios adicionales al contratado, así como otros ofrecidos por socios comerciales de los sectores: finanzas, salud, alimentos y bebidas, educación, turismo y entretenimiento. Para ello, elaboraremos tu perfil usando tus datos demográficos, económicos, comerciales, biométricos, de tráfico y de localización. Estas ofertas podrán enviarse a través de medios escritos, verbales o electrónicos/informáticos. Aplican las condiciones mencionadas en la sección anterior.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí acepto <input checked="" type="checkbox"/> No acepto, prefiero perder la oportunidad de recibir nuevas ofertas</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; margin-left: 100px;"></div> <p style="text-align: right;">Aceptación del Cliente</p>							
<p>5. CESION</p> <p>TdP podrá ceder su posición contractual o sus obligaciones a empresas del Grupo</p>	<p>TdP</p> <p>Fecha</p>	<p>Aceptación del Cliente</p>						

DESTINOS	TASACIÓN	TARIFAS S/. INCLUYE IGV	
		HORARIO NORMAL (8:00 A 20:59 horas)	HORARIO REDUCIDO (21:00 A 7:59 horas)
FIJO - MÓVIL	Al segundo	0.00071 (*)	
LARGA DISTANCIA NACIONAL	Al minuto	0.700	0.300
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL			
Estados Unidos	Al minuto	1.500	1.200
Argentina		1.424	1.200
Chile		1.424	1.200
Brasil		1.700	1.200
Cuba		4.400	2.213
América (Anguila, Antigua, Antillas Holandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Bolivia, Islas Caimán, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guadalupe, Guantánamo (Base), Guatemala, Guayana Francesa, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Martinica, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Saint Maarten, San Cristobal, San Vicente, Santa Lucía, San Pedro y Miquelón, Surinam, Trinidad y Tobago, Turcos y Caicos, Uruguay, Islas Vírgenes Americanas, Islas Vírgenes Británicas)		1.640	1.200
Canadá		1.640	1.200
México		1.640	1.200
Venezuela		1.640	1.200
España		1.585	1.200
Italia		1.800	1.200
Alemania		1.800	1.200
Europa (Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bielorusia, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Malvinas, Islas Feroe, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Groenlandia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Kazajistán, Letonia, Lichtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Mónaco, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, San Marino, Suecia, Suiza, Ucrania, Vaticano, Yugoslavia)		1.840	1.200
Japón		3.700	1.857
China		1.923	1.200
Afganistán, Pakistán, India		4.425	2.213
Resto del mundo (África del Sur, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Ascención, Australia, Azerbaiyán, Baréin, Bangladesh, Benín, Birmania, Botsuana, Burkina Faso, Brunéi, Burundi, Bután, Isla Cabo Verde, Camerún, Micronesia, Centroáfrica, Chad, Comoras, Congo, Islas Cook, Corea del Sur, Corea del Norte, Costa de Marfil, Diego García, Yibuti, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Eritrea, Etiopía, Fidji, Filipinas, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guam, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, República de Guinea, Hong Kong, Indonesia, Irak, Irán, Israel, Jordania, Kampuchea, Kenia, Kirguistán, Kiribati, Kuwait, Laos, Lesoto, Líbano, Liberia, Libia, Macao, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Marianas, Marruecos, Marruecos, Islas Marshall, Mauricio, Mauritania, Mayotte, Islas Midway, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nauru, Nepal, Níger, Nigeria, Niue, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Omán, Palaos, Palestina, Papúa Nueva Guinea, Qatar, Islas Reunión, Ruanda, Islas Salomón, Samoa Americana, Samoa Occidental, Isla Santa Elena, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Islas Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Sri Lanka, Suazilandia, Sudán, Sudán del Sur, Tahití, Tailandia, Taiwán, Tayikistán, Tanzania, Togo, Tokelau, Tonga, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Tuvalu, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu, Vietnam, Isla Wake, Wallis y Futuna, Yemén del Sur, República de Yemén, Zaire, Zambia, Zimbabue)		4.425	2.213

(*) La tarifa sin IGV es S/ 0.0006 por segundo